

695

9

M. Sr. D. Samuel Ruyra de facto

C. 695
Lopez, Carlos Antonio
Recibido 28 julio 1852

Paraguay, Julio 28 de 1852



Nada he sabido de U. S., ni se demora
arse las comunicaciones del 20 de Abril, que
he contestado el 27 de Mayo -

El 9 de Junio he comunicado a U. S.
el arribó a la Legacion Argentina - La
mision especial se que entonces hablé a
U. S., queda felizmente conchuida con el
reconocimiento de la Republica por la confe-
deracion Argentina, queoana tambien con-
cluido y ratificado por ese Gobierno un
tratado de navegacion y límites entre las
dos Republicas, como hallara U. S. en
los impresos del N 114 del P. J.,
que el Ministro de Relaciones Exteriores
le incluye en la nota oficial de esta
fecha - La premura se aprove -

1113
2
1852

Mmo. Señor D. Samuel Royra de facto

Asunci^o del Paraguay, Julio 28 de 1852.

De mi distinguido aprecio



Nada he sabido de U. S., ni de Benigno
desde las comunicaciones del 20 de Abril, que
he contestado el 27 de Mayo -

El 9 de Junio he comunicado a U. S.
el arribó de la Legacion Argentina - La
mision especial de que entonces hablé a
U. S., queda felizmente concluida con el
reconocimiento de la Republica por la confe-
deracion Argentina, quedando tambien con-
cluido y ratificado por ese Gobierno un
tratado de navegacion y limites entre las
dos Republicas, como hallará U. S. en
los impresos del N 114 del P. J.,
que el Ministro de Relaciones Exteriores
le incluye en su nota oficial de esta
fecha - La premura de approve -

1110 28 de Mayo 1852

char la oportunidad del correo que va á
despachar el Encargado de Negocios de
la Confederación Argentina, no me
da lugar para más, que repetirame

De V. S.

Atento Servicio

C. A. L.

Julio 28 de 1852